

DE

# VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

#### **ADMINISTRACIÓN**

D

## PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

### Subasta para el día 29 de Enero de 1918.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, fecha 22 de Octubre actual, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 29 de Enero de 1918, á las doce en punto de la mañana, en el Juzgado de esta capital y en los de Purchena, Sorbas y Canjáyar. BIENES DEL ESTADO
ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

#### PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS

Término municipal de Nijar.

FINCAS URBANAS. - MENOR CUANTIA

#### PRIMERA SUBASTA

Número 939 del inventario.—Una casa en la calle de Poco-Trigo, de esta villa.

Linda: por derecha entrando, con Manuel Fernández Tripiana; izquierda, con Herederos de Francisco Sánchez (a) Cano, y espalda, con el mismo Fernández Tripiana.

Una décima parte de casa, en la calle de Poco-Trigo.

Linda: por derecha, entrando, con Manuel Fernández Tripiana; espalda, con Antonio García Zurado, é izquierda, con Antonio Pinos Segura; adjudicadas al Estado por débitos de contribución de Antonia Piedra Rivera la primera, y la segunda á María de las Nieves Sánchez Zurado.

Estas dos fincas descritas componen hoy un solar que debe unirse, en el callejón de Poco-Trigo, de esta villa, y miden 45 metros cuadrados, igual á 579 pies.

Lindan: por derecha entrando, con casa de José Garrido; izquierda, con casa de Manuel